

---

# EFECTOS DE LA MIGRACIÓN SOBRE EL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA

---

*David Khoudour-Castéras\**

La migración colombiana tiene dos dimensiones: el desplazamiento interno y la migración internacional. La conjunción de factores políticos, en particular el conflicto armado, y económicos, como la pobreza y la falta de oportunidades laborales, ha provocado un fuerte aumento de los flujos migratorios internos e internacionales. La cifra de desplazados por el conflicto entre 1985 y 2005 oscila entre 1,9 millones de personas según el gobierno colombiano y 3,7 millones según CODHES (2005). Se calcula que los colombianos que vivían en el exterior en 2005 llegaban a 3,3 millones —una cifra probablemente subestimada—, es decir, el 8% de la población colombiana (DANE, 2006a). Las implicaciones de estos flujos migratorios son numerosas y polifacéticas, y se manifiestan en los ámbitos social, económico, político e incluso cultural.

Los estudios sobre los efectos de la migración internacional se han multiplicado en los últimos años, poniendo de relieve temas como las remesas, la fuga de capital humano y el transnacionalismo. Pero casi no se ha estudiado la relación causa-efecto entre migración y trabajo

\* Doctor en Economía, investigador del CEPPII, París, Francia, [david.khoudour@ceprii.fr]. Este artículo es producto de un trabajo de consultoría en el marco del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-IPEC) sobre los determinantes e implicaciones del trabajo infantil en los países en desarrollo y las posibles soluciones a este flagelo. Agradezco a Liliana Obregón (OIT-IPEC Colombia) y a Manuel Sánchez (OIT-IPEC Perú) por la oportunidad que me dieron para hacer este trabajo. También agradezco a los participantes de los talleres sobre migración y trabajo infantil en la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 15 de noviembre y 12 de diciembre de 2007, y en el Centro de Formación de la Cooperación Española, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 8 y 9 de abril de 2008. Fecha de recepción: 20 de enero de 2009, fecha de modificación: 28 de abril de 2009, fecha de aceptación: 2 de julio de 2009.

infantil, bien sea por desplazamiento interno o movilidad internacional. El propósito de este artículo es llenar este vacío y presentar un panorama de los efectos de los procesos migratorios que se presentan en Colombia sobre el trabajo infantil. Para entender la relación entre flujos migratorios y trabajo infantil se hicieron entrevistas en Bogotá, el Eje Cafetero colombiano, en particular Armenia y Pereira, y Quito, Ecuador, en 2007-2008<sup>1</sup>.

El escrito muestra que el desplazamiento interno y las migraciones internacionales tienen repercusiones sobre el trabajo infantil. En la primera parte se revisa la literatura internacional y colombiana sobre la relación entre flujos migratorios y trabajo infantil. La segunda presenta un panorama del trabajo infantil en Colombia. La tercera examina los efectos de la movilidad interna, los flujos transnacionales y la migración internacional sobre la situación laboral de los niños, las niñas y los adolescentes.

## LA LITERATURA SOBRE EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN EL TRABAJO INFANTIL

La principal constatación en cuanto a la literatura sobre migraciones laborales, desplazamiento forzado y trabajo infantil es que existen muy pocos estudios acerca de las implicaciones del proceso migratorio sobre el trabajo infantil, no sólo en Colombia sino también a nivel internacional. Sin embargo, el interés por el tema está creciendo y es posible que en los próximos años florezcan las publicaciones sobre uno u otro aspecto de la relación entre flujos migratorios y trabajo infantil.

## ALGUNAS LECCIONES DE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

En su caracterización de la relación entre migraciones y juventud, Whitehead y Hashim (2005) hacen énfasis en tres tipos de fenómenos: los jóvenes que migran como miembros de una familia (movilidad interna en un proceso de éxodo rural, migración económica

<sup>1</sup> Se entrevistaron miembros de varias instituciones gubernamentales: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional; Ministerio de la Protección Social, Área de Formación y Empleo; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales, Dirección de Asuntos Consulares y Comunidades Colombianas en el Exterior, Programa Colombia Nos Une; organismos internacionales: Organización Internacional para las Migraciones; Organización Internacional del Trabajo; y organizaciones no gubernamentales: Acunarte, Pereira; AESCO, Bogotá y Pereira; CODHES, Bogotá; Fundación Esperanza, Armenia, Bogotá y Quito; Fundación Cultural Germinando, Pereira.

internacional, refugio y asilo); los jóvenes que migran de manera autónoma (migración laboral, trata infantil, desplazamiento forzado); y los niños y niñas cuyos padres migran y que se quedan en su lugar de origen (migración de un solo padre o de ambos). A cada tipo de migración corresponde una serie de efectos distintos, entre ellos el trabajo infantil. En general, existe mayor riesgo de vulnerabilidad frente a la explotación laboral y la trata infantil cuando niños, niñas y adolescentes migran de manera autónoma.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el marco de su informe sobre el “Estado de la población mundial 2006”, hizo un estudio, “Jóvenes en movimiento”, que relata experiencias de adolescentes migrantes en el mundo y casos de jóvenes víctimas de trata de personas, en particular de explotación sexual (prostitución infantil) y laboral (trabajo doméstico). Según ese estudio, el 60% de las migraciones internas e internacionales en América Latina corresponde a migraciones de trabajadoras domésticas, esencialmente de las zonas más pobres hacia las más desarrolladas.

En general, los flujos migratorios de niños, niñas y adolescentes se dan entre países fronterizos. Vilaboa (2006) hace una caracterización de los niños y las niñas migrantes en dos ciudades de la frontera norte de México: Tijuana y Nogales. Muestra que si bien la mayoría de los jóvenes migrantes va a reunirse con uno o ambos padres, una parte busca algún trabajo en Estados Unidos. Por su parte, Acuña González (2007) resalta la creciente importancia de los flujos de jóvenes nicaragüenses hacia Costa Rica, donde además de trabajar en condiciones de explotación laboral enfrentan problemas de discriminación relacionados con su origen. Asimismo, Bolivia, por sus altos niveles de pobreza, registra fuertes movimientos migratorios de menores de edad hacia los países vecinos, en particular a Argentina, Chile y Perú. Se trata en esencia de migraciones irregulares por los “puntos ciegos” de las fronteras, es decir, los ríos y áreas alejadas de los puestos de control (Proadolescentes, 2008).

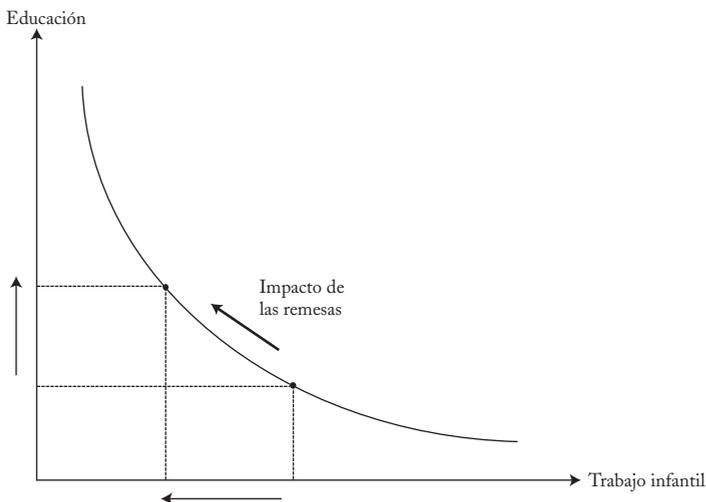
Aunque la migración de niños, niñas y adolescentes implica altos riesgos de explotación laboral y de trata infantil, la percepción que se pueda tener de este fenómeno en los países desarrollados difiere sensiblemente de su aprehensión en los países en desarrollo. Bastia (2005) muestra que si bien la migración de jóvenes bolivianos a Argentina se inscribe en el marco jurídico internacional de la trata de personas, sigue ante todo una dinámica cultural propia donde los adolescentes son considerados como adultos, y el trabajo infantil –incluso cuando implica un desplazamiento– no tiene la connotación negativa que

puede tener en el mundo desarrollado. Desde una perspectiva similar, Hashim (2007) muestra que la movilidad interna de adolescentes en Ghana es una oportunidad para que los jóvenes de familias desfavorecidas tengan acceso al sistema educativo. La migración a la ciudad es un medio para que los jóvenes del campo accedan a una actividad remunerada que ayude a financiar sus estudios.

En cuanto al impacto de la migración de los padres para los hijos que se quedan, los investigadores han centrado su interés en la relación entre remesas, educación y trabajo infantil, y suponen que, como subrayan Akabayashi y Psacharopoulos (1999), existe una relación inversa entre educación y trabajo infantil. De hecho, el tiempo que los niños y las niñas dedican al trabajo representa un costo de oportunidad que va en detrimento de sus estudios. Cuanto más dinero necesitan las familias, menos tiempo disponible hay para la escuela. Además, la educación, aun cuando es gratuita, tiene un costo en la medida en que significa gastos suplementarios para las familias, en particular en útiles escolares, uniformes y transporte (Tomasevski, 2006). A la inversa, la educación tiene repercusiones sobre el trabajo infantil pues retrasa el ingreso de los menores al mercado laboral. En este caso, ya no se considera como un costo sino como una inversión. Esto implica que la educación sea de calidad, es decir, que fomente el desarrollo personal y ayude a cumplir los objetivos individuales y familiares (Linaje, 2008).

### Gráfica 1

Efecto esperado de las remesas sobre la educación y el trabajo infantil



Fuente: Elaborado por el autor.

Desde esta perspectiva, las remesas pueden influir directamente en el trabajo infantil ya que permiten reducir el costo de oportunidad de la educación. Este efecto se representa en la gráfica 1 mediante el desplazamiento del punto A al punto B, que equivale a una reducción del tiempo que los niños y las niñas pasan trabajando y a un aumento del tiempo que dedican a la escuela. Dos trabajos recientes del Banco Mundial realizados en El Salvador (Acosta, 2006) y Pakistán (Mansuri, 2006) muestran que las remesas permiten disminuir los niveles de trabajo infantil en los países receptores y a la vez financiar la educación de los niños. Es interesante resaltar que ambos estudios encuentran un efecto aún más significativo en el caso de las niñas. Estos resultados confirman los hallazgos de Cox y Ureta (2003) sobre el efecto positivo de las remesas en la participación escolar en El Salvador, de Hanson y Woodruff (2003) y López (2005) en México, de Funkhouser (1992) en Nicaragua y de Yang (2008) en Filipinas.

#### LA ESCASEZ DE ESTUDIOS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE MIGRACIÓN Y TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA

Aunque existe un gran número de estudios colombianos sobre trabajo infantil, desplazamiento forzoso y migraciones internacionales, casi ninguno hace referencia a la relación entre flujos migratorios y trabajo infantil. Una investigación realizada por AESCO (2007) en el municipio de Dosquebradas, Risaralda, pone de relieve las implicaciones psicoafectivas de la migración de los padres para los niños y las niñas que quedan a cargo de otras personas. Entre otros efectos, cabe resaltar un mayor grado de deserción escolar, enfrentamiento con las figuras de autoridad, como la persona a cargo o el maestro de la escuela, e incluso problemas de drogadicción. Pero este estudio no menciona las repercusiones del proceso migratorio en el trabajo infantil. En cambio, una investigación de CODHES titulada “Esta guerra no es nuestra. Niños y desplazamiento forzado en Colombia”, resalta que los hijos de familias desplazadas deben contribuir económicamente a la subsistencia de su hogar. Este informe presenta un panorama general del desplazamiento de jóvenes en Colombia y analiza sus implicaciones socioeconómicas y de derechos humanos.

La investigación de Hurtado (2007) sobre trata de infantes y adolescentes en Colombia, aunque no directamente relacionada con la migración, permite trazar unos ejes de reflexión sobre la relación entre migración y trabajo infantil. De hecho, en la medida en que la trata de personas implica el desplazamiento de las víctimas, una buena parte

de los casos de trata de niños y niñas se relaciona con el impacto de la migración en el trabajo infantil. Hurtado identifica varios casos de explotación sexual y laboral, y de reclutamiento forzoso por los grupos armados. Si bien la mayoría de los casos corresponde a problemas de trata interna, también existen casos de trata internacional, de jóvenes colombianos en el exterior y de niñas y niños extranjeros en Colombia. Camacho (2005) muestra que algunas mujeres colombianas que solicitan refugio en Ecuador, entre las cuales hay menores de edad, son víctimas de explotación laboral y sexual debido a su situación de vulnerabilidad.

Por su parte, el tema de los niños combatientes es un tema preocupante que ha dado lugar a varios estudios importantes. El más significativo es el de Human Rights Watch (2003), titulado *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia*. Las entrevistas realizadas a niñas y niños desmovilizados ayudan a entender los motivos que llevan a un número significativo de jóvenes colombianos y también extranjeros a unirse a los grupos guerrilleros o paramilitares, así como sus condiciones de vida. En muchos casos, el hecho de vincularse al conflicto, voluntaria o involuntariamente, es sinónimo de desarraigo y por ello se relaciona con la problemática de los efectos de la migración sobre el trabajo infantil.

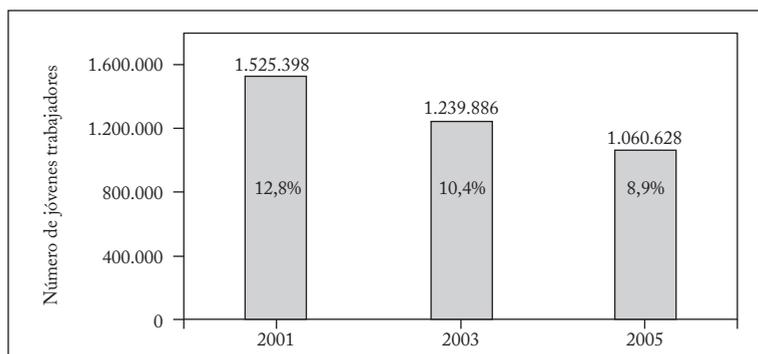
## EL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA

A pesar de los numerosos convenios internacionales sobre el tema, no hay una definición precisa ni un consenso universal acerca de qué es el trabajo infantil. A este respecto, cabe resaltar que no todo trabajo de los niños es considerado negativo. Algunas actividades pueden contribuir a su desarrollo humano, por ejemplo ayudar a sus padres en casa o participar en un negocio familiar. Pero cuando el trabajo afecta el desarrollo físico o mental de los niños o cuando perjudica el proceso educativo, es necesario adoptar medidas para erradicarlo. Desde esa perspectiva, el Convenio 182 de la OIT pone de relieve las “peores formas de trabajo infantil”, que violan los derechos fundamentales de los niños, entre ellas, la esclavitud, la servidumbre y la trata de personas; el reclutamiento forzoso de niños en conflictos armados; la producción y el tráfico de drogas; la prostitución infantil; y todo trabajo que atente contra la salud, la seguridad y la moralidad de los niños (OIT, 2007).

En Colombia, el marco legal del trabajo infantil fue definido por el Código de la Infancia y la Adolescencia establecido por la Ley 1098

de 2006, basada en diferentes convenios internacionales, en particular el Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio 182 ya mencionado. La Ley 1098 fija los límites de la actividad laboral infantil. Los menores de 15 años sólo pueden trabajar, con un tope de 14 horas semanales, en actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, recreativo o deportivo. Todas las demás actividades están prohibidas. Los adolescentes de 15 a 17 años tienen derecho de trabajar pero requieren la autorización del inspector de trabajo o en su defecto del ente territorial local. No pueden trabajar más de seis horas diurnas diarias (el trabajo nocturno está prohibido) y 30 horas semanales. Cabe anotar que la legislación colombiana otorga un régimen especial a los adolescentes indígenas: las autoridades tradicionales de la comunidad son las que autorizan el trabajo, basándose en sus usos y costumbres. Los menores de 17 a 18 años pueden ejercer libremente su actividad siempre y cuando no trabajen más de ocho horas diarias y 40 horas semanales. En todos los casos, los menores de edad no pueden ejercer ninguna actividad que sea parte de las peores formas de trabajo infantil.

Gráfica 2  
Evolución del trabajo infantil en Colombia



Nota: Los porcentajes corresponden a la proporción de niños de 5 a 17 años que trabajan.  
Fuente: DANE (2006b).

El trabajo infantil en Colombia ha tendido a disminuir en los últimos años, como ilustra la gráfica 2. Según el Sistema de Información sobre Trabajo Infantil (SITI) del DANE (2006b), el número de niños, niñas y adolescentes trabajadores pasó de 1,5 millones en 2001 a 1,1 millones en 2005, es decir, se redujo el 30,5% en 4 años. Por su parte, la tasa de trabajo infantil en porcentaje de los niños de 5 a 17 años pasó del 12,8% en 2001 al 8,9% en 2005. Esta disminución de las cifras

de trabajo infantil se debe esencialmente a los Planes Nacionales de Erradicación del Trabajo Infantil realizados desde 1996, como recalca el Comité Interinstitucional Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador (2008).

Cuadro 1  
Tasas de trabajo infantil en Colombia

	2001	2003	2005	Promedio	Variación (%)
Total nacional	12,8	10,4	8,9	10,7	-30,5
Áreas					
Rural	19,4	16,1	15,0	16,8	-22,7
Urbana	9,9	8,0	6,3	8,1	-36,4
Sexo					
Niños	17,4	13,0	11,6	14,0	-33,3
Niñas	7,9	7,8	6,0	7,2	-24,1
Edad					
5-9 años	3,9	3,1	1,4	2,8	-64,1
10-11 años	10,7	6,7	4,9	7,4	-54,2
12-14 años	16,6	12,6	11,2	13,5	-32,5
15-17 años	27,6	25,7	22,9	25,4	-17,0
Regiones					
Bogotá	5,3	5,7	4,6	5,2	-13,2
Atlántica	12,1	5,7	5,2	7,7	-57,0
Central	13,5	10,6	10,2	11,4	-24,4
Oriental	14,4	13,1	9,5	12,3	-34,0
Pacífica	16,6	16,9	14,3	15,9	-13,9

Notas: Las tasas de trabajo infantil se expresan como porcentaje de los niños de 5 a 17 años (o como porcentaje de los niños del rango de edad señalado). El promedio corresponde a los años 2001, 2003 y 2005. La variación es la tasa de crecimiento porcentual de las tasas de trabajo infantil entre 2001 y 2005.

Fuente: DANE (2006b); cálculos del autor.

El cuadro 1 muestra la evolución de las tasas de trabajo infantil según la procedencia, el sexo y la edad. La proporción de niños y niñas que trabajan en el campo (16,8% en promedio entre 2001 y 2005) es mayor que en la ciudad (8,1%). Los niños (14,0% en promedio entre 2001 y 2005) tienden a presentar mayores índices de ocupación que las niñas (7,2%). Entre 2001 y 2005, el trabajo infantil disminuyó más en la ciudad (-36,4%) que en el campo (-22,7%) y más entre los niños (-33,3%) que entre las niñas (-24,1%). En cuanto a la edad y como se puede suponer, cuanto más crecen los niños y niñas, mayor es la tasa de trabajo infantil. En este sentido, se han registrado reducciones superiores al promedio nacional entre los jóvenes menores de 15 años, mientras que la disminución de dicha tasa entre los jóvenes entre 15 y 17 años fue tan sólo del 17,0% entre 2001 y 2005. El trabajo infantil también presenta diferencias entre regiones. En el Pacífico existen las mayores tasas de trabajo infantil (15,9% en promedio entre 2001

y 2005), mientras que en Bogotá las tasas son inferiores al promedio nacional (5,2%). La mayor reducción en las tasas de trabajo infantil se registró en el Atlántico (-57% entre 2001 y 2005).

Como muestra el cuadro 2, la principal razón para que los niños colombianos trabajen es la obligación de participar en la actividad económica de la familia (29,3% en promedio), luego su interés por tener dinero propio (27,5%). En cambio, las razones “culturales” (el trabajo contribuye a la formación de los jóvenes) o con fines educativos (costearse el estudio) son minoritarias (7,8% y 4,6%, respectivamente). La diferencia entre “participar en la actividad económica de la familia” y “ayudar con los gastos de la casa” parece poco significativa a la hora de responder, lo que puede explicar las fuertes variaciones dentro de estas dos categorías. Pero en total, las razones puramente “económicas” (las dos mencionadas) representan más de la mitad de los motivos invocados (52,4% en promedio).

Cuadro 2

Distribución de los ocupados por razón principal de trabajo

Razón principal de trabajo	2001	2003	2005	Promedio
Debe participar en la actividad económica de la familia	28,1	33,8	26,1	29,3
Le gusta trabajar para tener su propio dinero	30,4	27,2	25,0	27,5
Debe ayudar con los gastos de la casa	16,6	17,9	34,6	23,0
El trabajo lo forma y lo hace honrado	10,5	6,9	6,0	7,8
Costearse el estudio	4,4	5,8	3,6	4,6
Otras razones	10,0	8,3	4,6	7,6

Notas: la distribución de los ocupados por razón principal está expresada en porcentaje del total (una sola respuesta posible). El promedio corresponde a los años 2001, 2003 y 2005.

Fuente: DANE (2006b); cálculos del autor.

## EL VÍNCULO ENTRE MIGRACIÓN Y TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA

El conflicto armado y la falta de oportunidades económicas son las principales causas del crecimiento de los flujos migratorios en Colombia durante los últimos años. El vínculo entre migración y trabajo infantil depende de la forma de migración: movilidad interna, flujos transfronterizos y migración internacional.

## MOVILIDAD INTERNA Y TRABAJO INFANTIL

### Migración económica versus desplazamiento forzado

La relación entre desplazamiento interno y trabajo infantil se puede analizar de dos maneras. Por un lado, la migración puede ser una consecuencia de que los niños y las niñas necesiten trabajar para mejorar sus condiciones de vida. En Colombia es muy común que las niñas del campo vayan a trabajar como empleadas domésticas de familias que viven en la ciudad. Cuando las niñas tienen oportunidad de ir a la escuela este proceso puede ser un factor de ascenso social benéfico en términos de capital humano. Pero en muchos casos, las niñas que tienen que trabajar no tienen acceso a la educación, y el servicio doméstico es en realidad sinónimo de explotación laboral. Por otro lado, la migración puede ser la causa del trabajo infantil, cuando aumenta la vulnerabilidad económica y social de los jóvenes migrantes (viajen solos o acompañados) y su necesidad de trabajar.

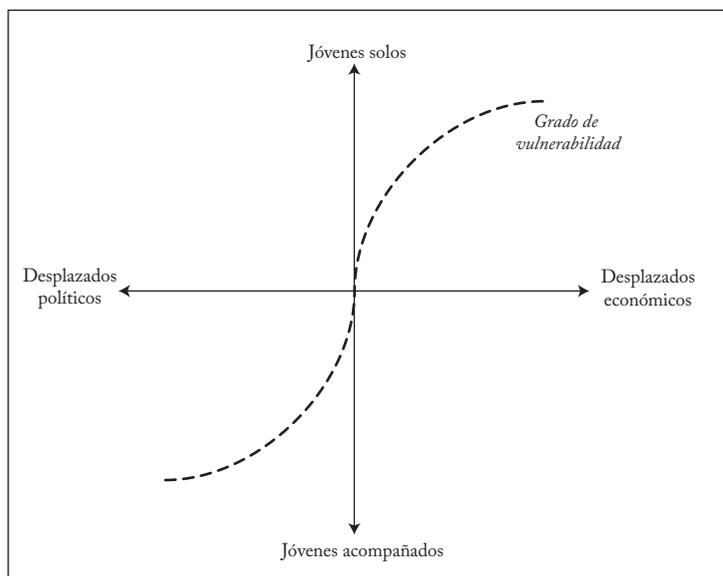
El desplazamiento interno en Colombia tiene dos caras: una política y una económica. El conflicto armado que azota a Colombia desde hace varias décadas ha sido el origen de uno de los procesos de desplazamiento interno —y forzoso— más intensos del planeta. Para huir de los grupos guerrilleros y paramilitares, la población civil se ha visto obligada a trasladarse a las grandes ciudades del país teniendo que dejar sus actividades y pertenencias en su lugar de origen. Al conflicto armado se suma la situación económica, ya que los problemas de pobreza y desempleo en varias zonas del país han llevado a muchos colombianos a migrar en busca de mejores oportunidades. Así, las grandes ciudades colombianas se han convertido en polo de atracción para los desplazados, por razones políticas o económicas.

Cabe anotar que en la realidad, la diferenciación entre desplazados políticos y migrantes económicos no es siempre tan obvia. El conflicto armado prospera en las zonas más pobres —y luego más vulnerables— del país, ya que en estas zonas la presencia del Estado es menor y la población se encuentra bajo la dominación de los diferentes grupos armados que ocupan el territorio. Asimismo, las zonas de conflicto son las que sufren las peores condiciones económicas, puesto que los problemas de seguridad implican una menor inversión, es decir, un menor crecimiento económico y un mayor desempleo. Por ende, los desplazados que llegan a las grandes ciudades son las víctimas de la suma de tales factores políticos y económicos. Sin embargo, sólo obtienen el estatus de desplazados los que pueden comprobar que

vienen de un área en conflicto y que no tuvieron otro remedio que el de abandonar todo lo que tenían. Estos desplazados se benefician entonces de la ayuda del Estado. En cambio, los desplazados “económicos” no disponen de ningún tipo de ayuda oficial, lo que incrementa su grado de vulnerabilidad. En este sentido, es probable que los niños de familias desplazadas por el conflicto presenten menos riesgos de exposición al trabajo infantil. Si bien, en la mayoría de los casos, los jóvenes se desplazan con sus padres, también existen casos de menores que se movilizan solos, es decir, que tienen una mayor probabilidad de trabajar.

### Gráfica 3

Vulnerabilidad de los jóvenes desplazados frente al trabajo infantil



Fuente: elaborada por el autor.

La gráfica 3 muestra el grado de vulnerabilidad de los jóvenes desplazados frente al trabajo infantil en función de las causas del desplazamiento (políticas o económicas), representadas en el eje horizontal, y de la situación personal (solos o acompañados), en el eje vertical. Como ya se mencionó, es difícil hacer una distinción clara entre determinantes económicos y políticos. Pero entre los dos tipos ideales existe un sinnúmero de casos que corresponden a la realidad de cada familia. De manera similar, aunque no en la misma medida, las posibilidades de los jóvenes desplazados en cuanto a la situación

familiar son múltiples. Los más desprotegidos son los que se desplazan solos, mientras que los que están con su familia tienen menos riesgos. Pero a veces los jóvenes se desplazan con hermanos y hermanas, lo que significa un mayor grado de vulnerabilidad que cuando están acompañados por adultos. Una madre soltera tampoco ofrece el mismo grado de “protección” que cuando la familia es completa. La combinación de todos estos elementos disminuye o incrementa el grado de vulnerabilidad de los niños y niñas en materia de trabajo infantil. Un joven que se desplaza con toda su familia por razones políticas debería beneficiarse de la ayuda del Estado colombiano y tener acceso a la educación, lo que reduciría su grado de vulnerabilidad. Al contrario, es muy probable que un niño que debe desplazarse exclusivamente por razones económicas tenga que trabajar.

Según CODHES (2000), los menores de edad representan el 70% de la población desplazada colombiana. En general, los niños desplazados sufren un proceso de maduración precoz como consecuencia de la necesidad de allegar recursos para su sustento y el de su familia. A su vez, esta maduración “a la fuerza” hace que los niños y las niñas desplazados quieran asumir funciones de adultos, y aspiren a trabajar y a tener familia siendo todavía adolescentes, en detrimento de su formación educativa (Pfizenmaier, 2004). Desde esta perspectiva, los jóvenes desplazados tienden a considerar la escuela como una pérdida de tiempo, pues lo que enseñan los colegios no corresponde, según ellos, a las necesidades del mercado laboral.

Las consultas a representantes de diversas instituciones colombianas permiten afirmar que la mayoría de los jóvenes desplazados que trabajan se encuentra en la venta callejera y la construcción, en el caso de los niños, y en el servicio doméstico y la explotación sexual, en el caso de las niñas. En cierta medida, el trabajo infantil de estos jóvenes se asimila a la trata de personas porque reúne dos de sus principales características: desplazamiento y explotación. El problema es que en general la justicia colombiana no reconoce el trabajo infantil como una forma de trata, ya que parte de la idea de que estos niños trabajan de manera “voluntaria”, cuando en realidad la coerción no debería ser un requisito para que se considere que hay trata de menores de edad.

Es importante destacar que existe mayor vulnerabilidad en los grupos étnicos minoritarios, es decir, afrodescendientes e indígenas. Estos grupos se ven doblemente afectados por el desplazamiento: por un lado, tienen mayor riesgo de ser desplazados debido a que viven en zonas particularmente afectadas por el conflicto y, por otro lado, sufren fuerte discriminación en las zonas a donde llegan. Esto

se traduce en mayores dificultades, en contraste con los demás desplazados, para acceder a la ayuda pública, al empleo o a una vivienda decente, y desde luego agrava la vulnerabilidad de ambos grupos, pues presentan mayor propensión al trabajo infantil. En particular, muchos de los niños y las niñas indígenas y afrodescendientes tienen que mendigar en las calles de las grandes ciudades para suplir las necesidades de su familia.

### **Jóvenes involucrados en el narcotráfico y el conflicto armado**

Aunque no todos los jóvenes involucrados en el narcotráfico y el conflicto armado son desplazados, estos dos fenómenos se relacionan con la problemática de la migración y del trabajo infantil por cuatro razones principales: primera, porque la vinculación de niños y niñas a los conflictos armados es considerada por el Convenio 182 de la OIT como una de las peores formas de trabajo infantil; segunda, porque los narcotraficantes y los grupos armados aprovechan la situación de vulnerabilidad de los jóvenes desplazados para reclutarlos; tercera, porque la vinculación de menores de edad al narcotráfico y sobre todo a grupos armados se traduce en muchos casos en una migración forzosa para los reclutas; por último, porque la desvinculación<sup>2</sup> de los niños combatientes lleva en la mayoría de los casos a una nueva migración, esta vez hacia la ciudad.

Los traficantes de droga utilizan a los menores de edad, a quienes popularmente se denomina “raspachines”, en la recolección y limpieza de las hojas de coca. En muchos casos, familias enteras se trasladan a las zonas de cultivo para conseguir este tipo de trabajo. También se utiliza a los jóvenes para transportar la droga de un lugar a otro, ya que son menos susceptibles de ser controlados por la policía. Parece que el narcotráfico sirve muchas veces como etapa previa al reclutamiento de niños y niñas para el conflicto armado. Al comienzo, los ponen a trabajar en las plantaciones de coca como raspachines; luego los familiarizan con el manejo de las armas y por último, los niños terminan reclutados en los grupos armados.

Aunque los reglamentos internos de las FARC-EP, la UC-ELN y las AUC prohíben el reclutamiento de menores de 15 años, 16 años y 18 años, respectivamente, conforme a las normas del derecho internacional humanitario, una parte significativa de los niños involucrados en el conflicto tiene menos de 15 años. Según Human Rights Watch

<sup>2</sup> Se usa la palabra “desvinculación” y no “desmovilización”, porque los niños involucrados en el conflicto armado no se consideran actores sino víctimas.

(2003), en 2003 existían más de 11.000 niños involucrados en el conflicto armado en Colombia, como miembros de la guerrilla o del paramilitarismo. Entre los desmovilizados de los grupos armados también se encuentra un gran número de jóvenes. Las cifras oficiales indican que más de 2.200 niños y niñas se han desvinculado entre 2002 y 2007.

La falta de oportunidades económicas es una de las principales razones para que los jóvenes se unan a los grupos armados. Muchas familias pobres ven en la guerrilla o el paramilitarismo una opción laboral como cualquier otra, sin importar la ideología de uno u otro grupo. De hecho, estos grupos dan dinero a las familias de los niños reclutados y ese “sueldo” constituye una fuente de ingresos para ellas. Los jóvenes guerrilleros y paramilitares también señalan su deseo de “independencia” y una atracción por el uniforme y las armas. Parece que algunas niñas ven la insurrección armada como una forma de huir del hogar y de los abusos de los que son víctimas, en particular del trabajo doméstico y del abuso sexual. Por último, es importante precisar que muchos menores son víctimas de reclutamiento forzoso y no tienen otra opción que seguir a los grupos que los secuestraron, ya que la alternativa es la muerte.

Cabe aclarar que no todos los jóvenes involucrados en el conflicto son combatientes. En su gran mayoría son utilizados en tareas domésticas, como cocinar y lavar la ropa de los insurgentes, y en el transporte de material y armas. Además pueden servir de informantes o de guías. Una práctica cada vez más frecuente entre los grupos armados es recurrir a los menores de edad en la fabricación y la colocación de minas antipersonales. Las entrevistas realizadas por Human Rights Watch a niños, niñas y adolescentes desvinculados muestran que los jóvenes también son víctimas de explotación sexual, en particular –aunque no exclusivamente– las niñas.

La desvinculación del conflicto armado implica un desplazamiento de los jóvenes, debido a que la mayoría procede del campo y sufre amenazas sobre su integridad personal o la de su familia que no le permite volver a su zona de origen (Mariño, 2005). Por ende, los programas de desvinculación tienden a ubicarlos en las ciudades<sup>3</sup>, lo que incrementa los problemas de reinserción.

<sup>3</sup> Existen cinco Centros de Atención Especializada ubicados en zonas urbanas (Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Tunja) y cuatro en zonas rurales (Bolívar, Cundinamarca, Quindío y Risaralda). Los centros que más reciben adolescentes desvinculados son los de Bogotá, Bucaramanga y Medellín (Mariño, 2005).

## FLUJOS TRANSFRONTERIZOS Y TRABAJO INFANTIL

Las migraciones transfronterizas son movimientos de población entre países vecinos. Su especificidad es que no consideran la frontera como obstáculo a la migración sino como lugar de circulación. Se explican en parte por las dificultades de las autoridades para controlar los flujos migratorios. En el caso de Colombia, los países ligados a este tipo de migraciones son Brasil, Ecuador, Panamá y Venezuela, tanto de colombianos a los países vecinos como de ciudadanos de esos países a Colombia. Estos flujos dependen a la vez de factores económicos y de violencia.

La migración económica transfronteriza es frecuente, en particular en el sector agrícola. Se han detectado casos de niños colombianos que trabajan en actividades agrícolas (legales) en parcelas o fincas brasileñas o venezolanas de la frontera con Colombia. Asimismo, existen muchos casos de niños, colombianos o ecuatorianos, que trabajan como “raspachines” en las plantaciones de coca de la frontera colombo-ecuatoriana. Por su parte, los grupos armados al margen de la ley, guerrilleros o paramilitares, recurren a operaciones de reclutamiento forzoso en la frontera con Venezuela, llevándose niños y niñas indígenas.

Las poblaciones indígenas son particularmente vulnerables frente al tema de la explotación infantil. Cabe señalar el caso de niños indígenas ecuatorianos que han pasado por redes de tráfico de migrantes, al tener que cruzar clandestinamente la frontera entre Tulcán e Ipiales para entrar a Colombia, y a la vez de trata de personas, por ser víctimas de explotación laboral. En la mayoría de los casos, se los utiliza para mendigar en las calles de las grandes ciudades colombianas o para trabajar como vendedores en los mercados artesanales, en particular en Bogotá y Bucaramanga. Además de la explotación laboral (muchas veces con el consentimiento de la familia, que recibe dinero por el trabajo de los niños), parece que los jóvenes indígenas son víctimas de otro tipo de maltratos, pues viven en condiciones muy precarias y tienen que encargarse de las tareas domésticas del lugar donde viven.

De manera general, la migración transfronteriza está relacionada con las peores formas de trabajo infantil. El Ministerio de Trabajo ecuatoriano ha señalado la presencia de jóvenes colombianos que trabajan en la región de Ambato, Ecuador, en talleres de producción de jeans, tiéndolos con productos químicos nocivos para la salud. Por otra parte, la “prostitución transfronteriza” es un fenómeno que

cobra importancia, en particular en el sector petrolero. Niñas colombianas de otras zonas del país (en primer lugar del Eje Cafetero), pero también brasileñas y ecuatorianas se desplazan para trabajar sexualmente en los campos petroleros colombianos, donde vive y labora una gran mayoría de hombres. Las ciudades de la frontera entre Colombia y Brasil, Ecuador o Venezuela también son lugares de prostitución transfronteriza. Los pocos casos conocidos de jóvenes extranjeros que trabajan en Colombia corresponden a niñas víctimas de explotación sexual.

Con respecto a la migración de los menores de edad, cabe destacar el caso de colombianos que solicitan refugio en los países fronterizos, es decir, Ecuador, Panamá y Venezuela. La solicitud de refugio es un proceso largo, que puede demorar varios años. Mientras tanto, la ayuda que reciben las familias desplazadas es casi inexistente. Por tanto, deben buscar medios de subsistencia, y los niños y las niñas participan en este proceso. El caso de Ecuador es particularmente interesante ya que se trata a la vez un país de fuerte emigración (esencialmente hacia Estados Unidos y España) y de inmigración (de procedencia peruana y sobre todo colombiana). La emigración masiva de trabajadores ecuatorianos en las últimas décadas ha generado un fenómeno de abandono del campo y una necesidad creciente de mano de obra agrícola. La llegada de refugiados colombianos suple esta insuficiencia, y varios agricultores ecuatorianos han decidido recibir bajo su techo a una familia colombiana a cambio de su contribución en las actividades de la finca. Este tipo de transacción implica que los niños participen en las actividades agrícolas, a costa de su educación. En muchos otros casos, los niños colombianos deben quedarse en las calles para pedir limosna durante todo el día. Puesto que la mayoría proviene del campo, el cambio es más traumático que para los niños que trabajan en fincas.

#### EMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y TRABAJO INFANTIL

### **Repercusiones de la migración de los padres sobre los niños que se quedan**

Igual que el desplazamiento forzoso, la migración internacional tiene como principales causas la falta de oportunidades económicas y el conflicto armado<sup>4</sup>. Pero con la diferencia de que los emigrantes no son

<sup>4</sup> Khoudour-Castéras (2007) provee un análisis detallado de los determinantes del fenómeno migratorio colombiano.

los más pobres de la sociedad sino los que tienen capacidad financiera suficiente para emprender el viaje al exterior. Si bien una buena parte de estos emigrantes viaja con su familia, un número creciente deja a los hijos con un pariente más o menos cercano y aun con un vecino. ¿Cuáles son las repercusiones de este tipo de migración sobre los niños que quedan a cargo de otras personas en términos de trabajo infantil? Como se mencionó en la revisión de la literatura, la mayoría de los estudios sobre Colombia se centra en el efecto psicoafectivo de la migración parental, pero ninguno ha tocado el tema del trabajo infantil. Sin embargo, las experiencias internacionales y las entrevistas con asociaciones de migrantes permiten identificar una serie de posibles efectos.

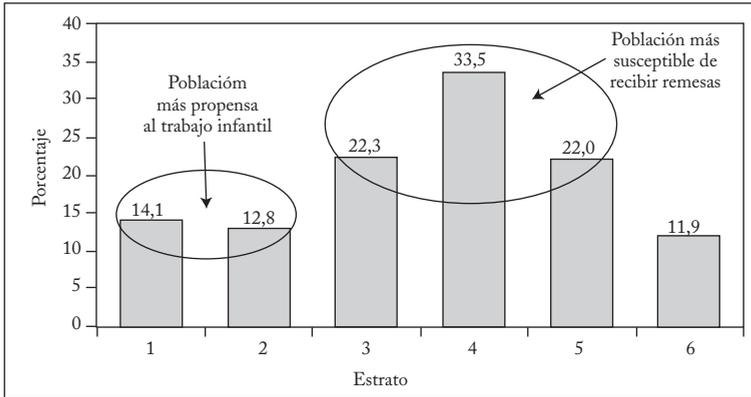
En primer lugar, el hecho de que los padres se vayan lleva a que los hijos mayores queden a cargo de los menores. La migración aumenta entonces el trabajo doméstico en detrimento de la educación de estos jóvenes. Es muy probable que esto sea más significativo en el caso de las niñas, que sufren así una doble discriminación: por un lado, la salida de los padres, en particular de la madre, aumenta sus tareas domésticas; por otro lado, estas labores domésticas van en detrimento de su educación, lo que a su vez las perjudica a la hora de ingresar al mercado laboral como adultas. Este efecto de la migración internacional se relaciona con el tema de la “fuga de cuidado” (*care drain*), cuando las mujeres de los países en desarrollo dejan a sus hijos para ir a cuidar niños o ancianos de los países industrializados (Ehrenreich y Hochschild, 2003).

Por otra parte, la migración de los padres tiene efectos por las remesas que envían a sus hijos. Pero el impacto de las remesas sobre el trabajo infantil es ambiguo. Es cierto que pueden favorecer la inversión en educación de los jóvenes receptores y contribuir así a reducir el trabajo infantil, como se ha visto en El Salvador (Acosta, 2006) y Pakistán (Mansuri, 2006). Sin embargo, los estudios sobre la migración internacional colombiana muestran que no son los más pobres los que migran (Garay y Rodríguez, 2005, y Gaviria y Mejía, 2005). La gráfica 4 muestra la proporción de hogares del Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) que reciben remesas en cada estrato. Los hogares que reciben más remesas son los de estratos tres, cuatro y cinco (22,3%, 33,5% y 22,0%, respectivamente), es decir, los de clase media. En cambio, el porcentaje de hogares de estratos uno y dos que reciben remesas (14,1% y 12,8%, respectivamente) es inferior al promedio de hogares de la zona (19,4%). Ahora bien, la población más pobre es también la que presenta mayor propensión

al trabajo infantil. Desde luego, el impacto positivo de las remesas sobre el trabajo infantil podría ser menos significativo que en países menos desarrollados como El Salvador y Pakistán.

#### Gráfica 4

Proporción de hogares receptores de remesas por estrato en el AMCO, 2004



Nota: el estudio de Garay y Rodríguez (2005) fue elaborado con el apoyo técnico del DANE, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la OIM. Se centra en los hogares del AMCO, conformada por los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, en el Departamento de Risaralda.

Fuente: Garay y Rodríguez (2005); elaborada por el autor.

El impacto positivo de las remesas también se ve limitado por el hecho de que parte de los niños que reciben remesas pierde interés en la educación, ya que su proyecto de vida es emigrar para trabajar como mano de obra no calificada. Estos niños se basan en la experiencia de sus padres que, sin haber estudiado, se fueron a trabajar en el exterior y ahora mandan remesas a su casa, lo que se considera sinónimo de “éxito” económico. También toman como referencia el ejemplo de personas calificadas que no encuentran un empleo que corresponda a sus expectativas y deben trabajar en empleos sub-calificados, según la lógica de “despilfarro de cerebros” (Özden, 2006). Ello no significa que a corto plazo aumente el trabajo infantil, pero sí la deserción escolar (AESCO, 2007). En este sentido, la emigración puede tener un efecto contraproducente en materia de educación, como señalaron McKenzie y Rapoport (2006).

En algunos casos extremos, los representantes de asociaciones de migrantes del Eje Cafetero colombiano cuentan que algunos niños y niñas son literalmente abandonados por sus padres y deben trabajar

para sobrevivir<sup>5</sup>. Además, el sentimiento de abandono de los “hijos de las remesas”, sumado al deseo de ganar cada vez más dinero, ha llevado a que algunos de estos jóvenes ingresen a actividades de trabajo sexual. Aunque minoritarios, estos casos merecen un examen más profundo.

### **La migración de jóvenes trabajadores**

La migración internacional de jóvenes trabajadores se refiere a los menores de edad que viajan, solos o con sus padres, en busca de un empleo en el exterior. Además de las causas habituales de la migración colombiana –dificultades económicas y conflicto– los menores de edad que migran de manera autónoma quizá deciden hacerlo porque sueñan con un mundo mejor en otros países, es decir, algo parecido a Disneylandia en su imaginario de niños y niñas. Los menores de edad también pueden ser víctimas de promesas y engaños de las redes mafiosas de tráfico de migrantes y trata de personas.

La migración internacional de jóvenes colombianos se distingue de la transfronteriza en cuanto supone un verdadero traspaso de fronteras y requiere un nivel de preparación mayor. Un primer caso es el de los menores de edad que migran con sus padres u otro miembro de la familia, por ejemplo, un hermano mayor. En general, la migración significa un mejoramiento de la situación escolar, ya que en la mayoría de los países industrializados la educación es gratuita. De hecho, uno de los motivos que suelen invocar los migrantes colombianos es la posibilidad de ofrecer mejores oportunidades educativas a sus hijos. Pero en algunos casos los niños y niñas acompañantes tienen que contribuir a la subsistencia económica de la familia en el país de llegada, bien sea participando en un negocio familiar o ejerciendo un empleo informal, por ejemplo, como se ha visto en España, haciendo el aseo en un bar o en un restaurante. El resultado es que estos niños dejan de ir a la escuela para desempeñar estas nuevas funciones. Paradójicamente, la migración puede deteriorar la situación escolar de los niños migrantes, ya que muchos de los que estudiaban cuando vivían en Colombia, ahora tienen que trabajar.

Los niños y niñas que emigran muchas veces son víctimas de explotación, bien sea laboral o sexual. Existen numerosos casos de niñas colombianas víctimas de explotación laboral en Panamá y Venezuela. El tema de la explotación sexual infantil es muy agudo en

<sup>5</sup> Esta situación de abandono de los hijos de padres migrantes, que se ven obligados a trabajar para lograr su subsistencia, también se ha encontrado en Bolivia (Proadolescentes, 2008).

el caso colombiano, debido a la consolidación de las redes mafiosas en este tipo de actividades. La migración de niñas para el comercio sexual puede ser temporal y dirigirse a países cercanos como Curaçao, Panamá o Venezuela (Isla Margarita). En este caso, las niñas viajan con documentos falsos, para hacer creer a las autoridades migratorias que tienen más de 18 años, y con visa de turismo. En esta actividad hay una alta rotación de las niñas. También hay casos de migraciones a más largo plazo, en particular a países lejanos, como Japón. En general, el proceso sigue varias etapas. Primero se saca a las niñas del país para llevarlas a otro país latinoamericano como Argentina, Brasil o Ecuador. Luego, se les dan pasaportes falsos (otra nacionalidad y mayor edad) para que entren más fácilmente a los países donde van a laborar. En todos los casos, la trata internacional de niñas con fines de explotación sexual se basa en la ilusión de una vida mejor y el engaño de que pueden salir de ese mundo cuando quieran.

Más allá de la prostitución infantil, la migración internacional de niños y niñas puede estar ligada a actividades criminales como el robo de carteras en las calles de las grandes ciudades o de apartamentos, ya que los niños y adolescentes son más ágiles y pueden entrar fácilmente por las terrazas exteriores. Además, los menores de edad se benefician de cierto nivel de protección frente a las leyes de los países de inmigración que hace más difícil su arresto o deportación. Esta labor de “carteristas” y “apartamenteros” es frecuente en España, aunque falta comprobar el nivel de participación de jóvenes colombianos.

Por último, cabe señalar el caso específico de Buenaventura, en la Costa Pacífica colombiana, donde la migración internacional se ha convertido en uno de los principales “proyectos de vida” de sus habitantes jóvenes, dispuestos a arriesgarlo todo para lanzarse a la aventura de la migración clandestina, como “polizones” en los barcos de paso hacia tierras desconocidas pero llenas de promesas de enriquecimiento fácil. Este fenómeno obedece a las difíciles condiciones de vida en Buenaventura, azotada por la violencia, la crisis económica y la debilidad institucional del Estado colombiano. Al mismo tiempo, la migración de jóvenes es una pérdida de capital humano importante para el futuro de la ciudad, y les ofrece condiciones de vida muy precarias. En primer lugar, porque algunos nunca llegan a su destino y mueren en el intento; en segundo lugar, porque la realidad de los países receptores es muy diferente de la que imaginan.

## CONCLUSIÓN

Las entrevistas que se realizaron en Colombia y Ecuador en 2007-2008 ponen de relieve la existencia de un vínculo estrecho entre dos fenómenos que se suelen estudiar por separado: las migraciones y el trabajo infantil. Las deficiencias del Estado colombiano en materia de seguridad territorial, entorno laboral, cobertura social y atención a las víctimas del conflicto hacen que una parte cada vez mayor de la población tenga que buscar mejores oportunidades en otras zonas del territorio o en otros países. El fuerte aumento de los flujos migratorios en los últimos años responde a una conjunción de factores económicos y políticos, muy difíciles de disociar.

Aunque el principal objetivo de los emigrantes es mejorar su situación, la realidad económica y social del lugar de llegada no siempre corresponde a sus expectativas. Los desplazados forzados, que esperaban recibir ayuda del Estado, se dan cuenta de que esta ayuda no es suficiente para cubrir sus necesidades; los refugiados en los países vecinos deben esperar varios años para que se defina su situación; los emigrantes a América del Norte y Europa descubren que si bien existe la sociedad de consumo que tanto anhelaban, son excluidos. Ante tales desilusiones, no existe otro remedio que buscar soluciones que permitan enfrentar de la mejor manera posible la nueva condición de exiliado.

En este contexto, el trabajo infantil se ha convertido en una “opción” de supervivencia: opción para los jóvenes desplazados que encuentran en la jungla urbana más riesgos de ser explotados que oportunidades para estudiar y crecer en condiciones decentes; opción para los jóvenes campesinos que no tienen mejor oportunidad que la de unirse a las filas del narcotráfico, la guerrilla o el paramilitarismo; opción para los jóvenes solicitantes de refugio que tienen que ayudar a sus padres a sobrevivir trabajando en países vecinos; opción para los jóvenes que migraron a Estados Unidos o Europa con sus padres y que no pueden estudiar porque deben contribuir al sustento familiar; opción para los jóvenes que migraron solos y que buscan sobrevivir en un país que no quiere de ellos. En la mayoría de los casos, estas “opciones” son sinónimos de explotación laboral y sexual, de trata de menores y, en el peor de los casos, de esclavitud.

La migración también puede llevar a un mejoramiento de las condiciones de los niños, niñas y adolescentes. La migración a la ciudad o al exterior puede significar su vinculación al sistema educativo y permite abrir su horizonte socioeconómico. La emigración de los pa-

dres puede también implicar que los hijos que se quedan se beneficien de las remesas para financiar sus estudios y abrirse posibilidades de ascenso social. Pero la experiencia colombiana muestra que los costos psicoafectivos que enfrentan los “hijos de las remesas” pueden ir en detrimento de su rendimiento escolar. Además, la población que migra –y la que recibe remesas– no es la misma que la que manda sus hijos a trabajar, lo que reduce el impacto potencial de las remesas sobre el trabajo infantil. De tal modo que aun las implicaciones más positivas de la migración sobre el trabajo infantil enfrentan muchos límites prácticos.

En suma, si bien este artículo identifica las principales implicaciones de los movimientos migratorios sobre el trabajo infantil, también muestra lo que resta para tener un panorama completo. En particular, la falta de estadísticas precisas sobre los jóvenes desplazados, los que están involucrados en el conflicto armado o el narcotráfico, los que han migrado a otros países y los que están en Colombia pero cuyos padres han migrado hace muy difícil el análisis. Por su parte, las encuestas sobre trabajo infantil no proporcionan información sobre la problemática migratoria. Es necesario entonces que las instituciones encargadas de construir bases de datos empiecen a tomar en cuenta la relación entre migraciones y trabajo infantil. También es preciso hacer investigaciones de campo que ayuden a entender mejor los canales de transmisión entre las dos variables. Pero más allá de la información estadística y cualitativa, es tiempo de que las autoridades públicas colombianas tomen en cuenta esta problemática para definir estrategias de intervención que prevengan y erradiquen el trabajo infantil relacionado con la migración.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acosta, P. “Labor Supply, School Attendance, and Remittances from International Migration: The Case of El Salvador”, World Bank Policy Research Working Paper 3903, 2006, pp. 1-54.
2. Acuña G., G. “Migración y trabajo infantil y adolescente: una aproximación para la construcción de una agenda regional”, III Foro de ONG de Iberoamérica, Montevideo, 2007.
3. AESCO. *Grado de vulneración de los derechos de l@s niñ@s usuari@s de los hogares infantiles y comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Dosquebradas quienes tienen uno o ambos progenitores en el exterior del país*, Pereira, Ministerio de Protección Social e ICBF, 2007.
4. Akabayashi, H. y G. Psacharopoulos. “The Trade-off between Child Labour and Human Capital Formation: A Tanzanian Case Study”, *Journal of Development Studies* 35, 5, 1999, pp. 120-140.

5. Bastia, T. "Child Trafficking or Teenage Migration? Bolivian Migrants in Argentina", *International Migration* 43, 4, 2005, pp. 57-89.
6. Camacho Z., G. *Mujeres al borde: refugiadas colombianas en el Ecuador*, Quito, UNIFEM, Oficina para la Región Andina, 2005.
7. CODHES. *Esta guerra no es nuestra. Niños y desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, 2000.
8. CODHES. *Cifras e indicadores del desplazamiento forzado y derechos humanos en Colombia*, Bogotá, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, 2005.
9. Comité Interinstitucional Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador. *Estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador, 2008-2015*, Bogotá, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, DNP, ICBF y OIT-IPEC, 2008.
10. Cox E., A. y M. Ureta. "International Migration, Remittances, and Schooling: Evidence from El Salvador", *Journal of Development Economics* 72, 2003, pp. 429-461.
11. DANE. *Censo general 2005*, Bogotá D.C., 2006a.
12. DANE. "Trabajo infantil en Colombia: 2001-2003-2005", Bogotá, SITI, 2006b.
13. Ehrenreich, B. y A. Hochschild. *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, New York, Metropolitan Press, 2003.
14. Funkhouser, E. "Migration from Nicaragua: Some Recent Evidence", *World Development* 20, 1992, pp. 1209-1218.
15. Garay, L. J. y A. Rodríguez C. *Estudio sobre migración internacional y remesas en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y OIM, 2005.
16. Gaviria, A. y C. Mejía. "Las varias caras de la diáspora: los nexos de los emigrantes colombianos con su país de origen", Documentos CEDE 29, 2005.
17. Hanson, G. y Ch. Woodruff. "Emigration and Educational Attainment in Mexico", mimeo, University of California at San Diego, 2003.
18. Hashim, I. "Independent Child Migration and Education in Ghana", *Development and Change* 38, 5, 2007, pp. 911-931.
19. Human Rights Watch. *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia*, New York, Human Rights Watch, 2003.
20. Hurtado, M. *Trata de infantes y adolescentes en Colombia (1999-2006)*, Bogotá, OIT-IPEC, 2007.
21. Khoudour-Castéras, D. "¿Por qué emigran los colombianos? Un análisis departamental basado en el Censo de 2005", *Revista de Economía Institucional* 9, 16, 2007, pp. 255-271.
22. Linaje, C. "Relaciones entre educación y trabajo infantil bajo contextos de desigualdad social", *Boletín Encuentros América Latina y el Caribe* 7.4, 2008, pp. 1-4.
23. López, C. E. "Globalization, Migration and Development: The Role of Mexican Migrant Remittances", *Economía, Journal of the Latin American and Caribbean Economic Association* 6, 1, 2005, pp. 217-47.

24. Mansuri, G. "Migration, School Attainment and Child Labor: Evidence from Rural Pakistan", World Bank Policy Research Working Paper 3945, 2006, pp. 1-44.
25. Mariño, R. C. *Niñez víctima del conflicto armado. Consideraciones sobre las políticas de desvinculación*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005.
26. McKenzie, D. y H. Rapoport. "Can Migration Reduce Educational Attainment? Depressing Evidence from Mexico", CReAM Discussion Paper Series 01/06, 2006.
27. OIT. *El trabajo infantil y adolescente en la normatividad internacional. Compilación de los principales instrumentos*, Lima, Oficina Internacional del Trabajo, 2007.
28. Özden, Ç. "Educated Migrants: Is there Brain Waste?", Ç. Özden y M. Schiff, eds., *International Migration, Remittances and the Brain Drain*, Washington, World Bank, 2006, pp. 227-244.
29. Pfizenmaier, L. B. *El desplazamiento transfronterizo de colombianos a Ecuador*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
30. Proadolescentes. *Sistematización: Definición participativa de los efectos de la migración sobre el trabajo infantil en Bolivia*, La Paz, OIT-IPEC y Proadolescentes Bolivia, 2008.
31. Tomasevski, K. "The State of the Right to Education Worldwide 2006", *Studies in Human Rights in Education*, Nijmegen, Wolf Legal Publishers, 2006.
32. UNFPA. "Jóvenes en movimiento", *Estado de la población mundial 2006. Suplemento jóvenes*, New York, UNFPA, 2006.
33. Vilaboa, R. E. *Caracterización de la niñez migrante en la frontera norte de México: Los casos de Tijuana y Nogales*, Tijuana, Corredor Bilateral para la Protección de Derechos Humanos, A.C. – Save the Children Suecia, 2006.
34. Whitehead, A. e I. Hashim. "Children and Migration", Background Paper for DfID Migration Team, London, Department for International Migration, 2005.
35. Yang, D. "International Migration, Human Capital, and Entrepreneurship: Evidence from Philippines Migrants' Exchange Rate Shocks", *Economic Journal* 118, 528, 2008, pp. 591-630.